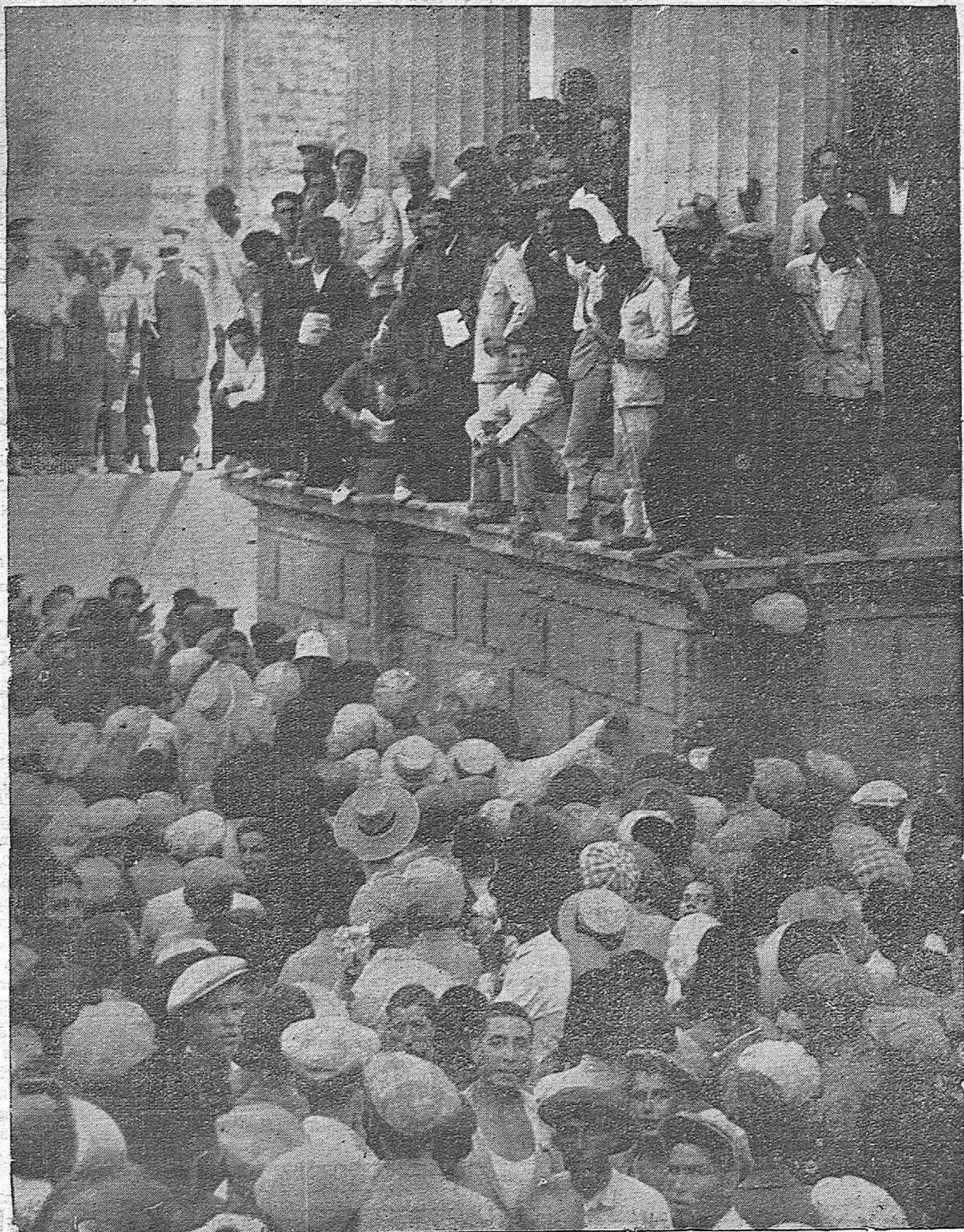


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA CRISIS DE TRABAJO.—El Inspector Jefe de la Guardia municipal, en la puerta d el Puente distribuyendo volantes de trabajo a los obreros en paro forzoso

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 27 de Agosto de 1931.—Cinematógrafo.—A las diez y media de la noche.—Tercera y cuarta parte de la sexta jornada de VEINTE AÑOS DESPUES.—¡Acontecimiento! Grandioso reestreno de la magnífica película española, LA REINA MORRA, adaptación de la zarzuela del mismo título, original de los hermanos Quintero.—Interpretada por Consuelo Reyes, José Montenegro (el Tío Chupito), María Comendador y el graciosísimo Antonio Valera (Varillas) en el papel de Don Nuez.

Sillas, 1 peseta; Medias entradas para niños, 0'50; General, 0,10.

Mañana viernes, LA NAVELA DE UN MOUJIK, por Lon Chaney.

El domingo, estreno de EL BATELERO DEL WOLGA, la mejor película del año.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy jueves, a las diez y cuarto. Primero, "PERIQUITO EN AFRICA", (cómica Sonora). Segundo, a petición del público, última proyección de la colosal película Sonora en tecnicolor, titulada "PARIS SE DIVIERTE".

Sillas, 1'25. Gradas 30 céntimos.

El viernes, estreno Sonoro Selección Gaumont, Diamante Azul, titulada "PRISIONEROS DE LA MONTAÑA".

Pronto: "EL REY DEL PARIS" y "ORIENTE Y OCCIDENTE".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía de Zarzuela de Beatriz Cerrillo. Hoy jueves, a las diez, sección familiar, doble: Primero, "AGUA AZUCARRILLO Y AGUARDIENTE". Segundo, "LA ENSEÑANZA LIBRE". A las doce y cuarto, "EL ULTIMO PLIEGUE".

Precios para la sección doble: Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

A las doce y cuarto: Sillas, 80 céntimos. Gradas, 30. A las siete y media cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy Jueves 27 de Agosto de 1931.—A las ocho, popular: La producción sonora en dibujos, de Cinaes, TIEMPO DE NIEVE.—Única proyección de la producción Radio Picture, presentada por Cinaes, EL AMOR Y EL DIABLO, que tanto éxito alcanzó y que se proyectó tan solo un día. Interpretada por María Corda y Milton Sills.—Precios para esta sección: Silla, 0'75; entrada para niños, 0,40.

Por la noche, a las diez y media, repriss de la producción sonora de Cinaes, ALREDEDOR DE LA HOGUERA.—Reestreno de la comedia dramática musical Warnes Broos, de Selección Cinaes, LA CANCION DEL OESTE, por John Boles y Vivienne Segal. Toda en colores naturales.—Precio: 1'25 sillas; medias entradas para niños, 0'50.—Muy pronto TODA UNA VIDA, EL PAGANO DE TAHITI y CAMAS GEMELAS.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 27

Chuleta de Ternera a la Financier

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

JACOBO BLASCO
Plaza del Escudo, n.º 1 - Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

BICICLETA en inmejorables condiciones se vende. Doce de Octubre, número 11.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 caballos, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones.

Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

POR TRASLADO se vende, estantería, mostrador, zafra, báculos y accesorios. Almoneda muebles de todas clases. Calle Pedro López, 37, duplicado.

Varios

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuar y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 18. Córdoba.

CORREOS-TELEGRAFOS Numerosas plazas próximas convocatorias. Profesorado especializado de ambos cuerpos. Antigua Academia Torres. García Lovera, 7.—Córdoba.

A LOS HERREROS la Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, pone en conocimiento de este gremio en general, que a partir de hoy 22, hasta el 31 del mismo se abre concurso para hacer un almacén de montería en la casa (taberna) de la calle San Francisco, núm. 59. Para informes, don Antonio Ruiz. Gutiérrez de los Ríos, 29.

CABALLERO solvente y formal se ofrece a administrar bienes a persona que lo necesite, modestas pretensiones. Para detalles completos, dirigirse por escrito a D. E. Laguna. Lista de Correos Córdoba.

SEÑORITA MECANOGRÁFA se ofrece, pretensiones modestas. Razón: En esta Administración.

Colocaciones

MATRIMONIO con niña pequeña, desea portería o cosa análoga. Razón: Vicente de los Ríos, número 21 (Margaritas).

Redacción Administración y Talleres

fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

Sobre el reparto de los créditos en los pueblos

Muchas quejas sobre la distribución del dinero entregado a los Ayuntamientos para remediar el paro obrero. Este es el tema que muy someramente vamos a tratar.

Conste que la Junta distribidora, compuesta por el señor Gobernador, Presidente de la Diputación y Alcaldes de Córdoba, Pozoblanco y Castro del Río, han cumplido con creces su misión. Decimos más: en su deseo de hacer una amplia distribución del dinero, la afluída comisión ha extremado quizá la nota dejando que a todos los pueblos cordobeses lleguen los créditos en aquella cuantía necesaria, según ella, pero justo es consignar, que la mayoría de los pueblos, o mejor dicho, sus representantes, por desconocimiento o por omisión, no plantearon diáfananamente las necesidades locales y la forma y cuantía con que podía resolverse.

Sin embargo, el dinero ha ido a todos los Ayuntamientos. El humano criterio de la Comisión se ha dejado sentir, pero la eficacia que esta obra debe dar en muchos Ayuntamientos, apenas se advierte en unos, y en otros dará resultados oscuros y tortuosos.

La explicación es sencilla. Pocos Ayuntamientos tenían obras preparadas; otros están corroidos por las rencillas políticas, y en otros la administración deja mucho que desear, más—conste—por ignorancia que por mala fe.

Ahora, alrededor de las pesetas entregadas a los Ayuntamientos, llueven las quejas, las suspicacias y los consejos.

Hay hasta culebrones que hablan de requisitos legales necesarios para que los Ayuntamientos, empleen el dinero que el Estado ha cedido.

¡Como si el hambre y la protesta entendieran de expedientes!

Contra los que de mala fe hablan contra los Ayuntamientos, estamos nosotros. Sean los Ayuntamientos socialistas o republicanos de las diferentes tendencias. En el fondo de todas las habladurías hemos visto la mano de cierta gente que políticamente nos repugnan unos, y otros política y personalmente.

Pero hay que reconocer que muchos Ayuntamientos están influenciados por la pasión política y tienen la avilantez, la desvergüenza de darle trabajo sólo a los obreros que se declaran de determinada facción política, como ocurre con el Ayuntamiento de La Victoria, pongamos por ejemplo.

Y esto ni puede ni debe ser, sépanlo quien tenga el deber de evitar y corregir lo que denunciamos.

Más sobre todo esto, existe la suspicacia de la gente; suspicacia inquisitorial, algo molesta, pero a la que hay que tener muy en cuenta si queremos que sobre todo, respaldanza la honradez del régimen republicano y concretamente de los Municipios.

Suponemos que todos los Ayuntamientos de la provincia han de dar una honrada distribución a los créditos concedidos, pero en estos casos en que el dinero se ha entregado, sin que la mayoría de aquellos hayan presentado ni una simple nota descriptiva de la obra u obras que han de realizar con esos fondos, convendría que por el señor Gobernador de la provincia, se dictaran algunas instrucciones encaminadas a dar

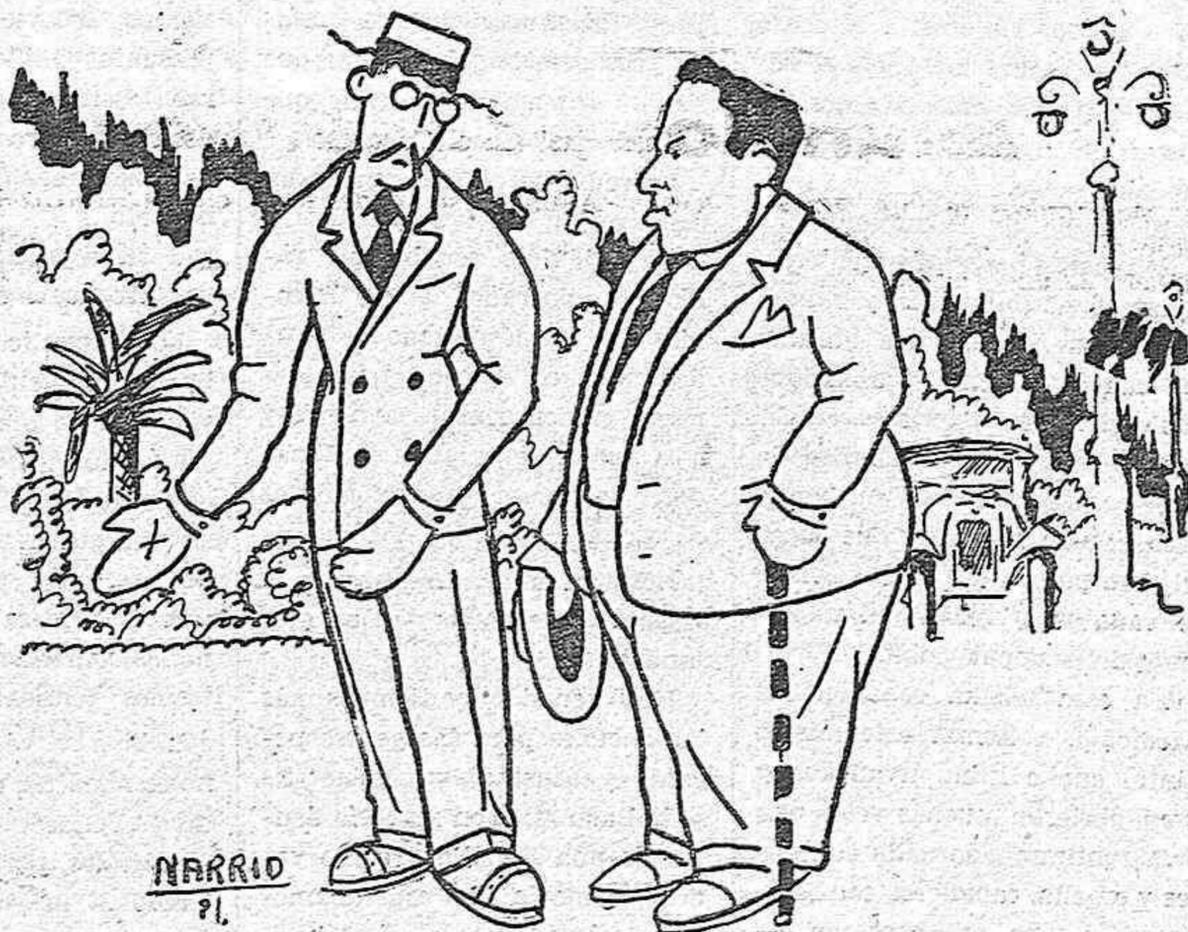
pública sensación de la buena distribución hecha por las respectivas Corporaciones, para demostrar que el dinero en manos de los Ayuntamientos republicanos o socialistas no corre igual suerte que solía correr entre los monárquicos. Es decir, que conviene ajustarse al consejo de que "no basta que la mujer del César sea honrada, sino que lo parezca".

A este efecto podría disponer el señor Gobernador, que se expusieran al público durante varios días, las cuentas de las inversiones dadas al dinero, con expresión de los nombres de los obreros que hayan trabajado, sin perjuicio de dar cuenta semanalmente a la Autoridad gubernativa, del detalle de la obra u obras realizadas, y relación de los obreros que vayan percibiendo jornales.

Sería una medida que daría satisfacción al vecindario dentro de cada localidad, evitando los dimes y diretes a que se prestaría el no hacerlo, cuando tan acostumbrados estamos—con razón hasta aquí justificada—, a pensar mal de la administración de los pueblos, porque realmente están muy recientes los casos que hemos visto convertidos en meriendas de negros los caudales que ingresaban en las arcas de los Municipios.

El señor Gobernador, tiene la palabra.

Nota cómica.—LA SOLUCIÓN POLÍTICA



Responsabilidades; reforma agraria; debate sobre lo de Sevilla; Constitución; Interpelaciones... ¿Cómo soluciona esto el Congreso?

—Muy sencillo: Si Besteiro echa los "jabalies" al monte, y manda los "payasos" al Circo, queda todo solucionado en dos días. Además, se ahorra el romper campanillas y perder las gafas.

De Madrid a Sigüenza

El ocaso triste de un hombre público famoso

Fué hace pocas noches. La del 13 de agosto. En la estación del Mediodía. Un viajero avanzó por el andén, penosamente, achacado por los años y la cojera y ascendió a un vagón de primera clase. Los que esábamos en él, acodados en las ventanillas, le miramos. Le reconocimos todos, porque ese viajero era el conde de Romanones. Ganó el alto estribo, enfiló el pasillo y fué ascendiéndose a los departamentos hasta encontrar un asiento. En él cayó, apoyó el brazo y se pasó la mano por la frente. Luego echó la cabeza atrás sobre el respaldo y aquel viajero, a quien nadie despidió en la estación, sintió que el tren arrancaba y vió en las ventanillas el tremolar de los pañuelos que dicen adiós.

Aquel viajero tenía por compañía la soledad.

El expreso de Barcelona rodaba a gran velocidad. Desde el pasillo, contemplaba yo al conde de Romanones, ajeno a la conversación que empezaban a entablar los viajeros. Y el ocaso de este hombre me trajo el recuerdo de los días pasados. El tiempo, ciertamente, justamente, es terrible.

El conde de Romanones ha sido muchas veces presidente del Consejo de ministros y ministro. Puede decirse que durante un cuarto de siglo no abandonó las carteras ministeriales. Es decir: que ante él desfiló España entera. Estrecharon su mano millares de hombres, que luego dijeron por ahí de su entrevista. A cada paso recibió el homenaje de la popularidad.

En esta misma estación del Mediodía, al tomar este mismo tren, abrieron muchas veces una sala suntuosa, adornada con flores y en ella, caballeros con sombrero de copa, militares con faja y bastón de mando, personajes de todos los órdenes, se agolparon a su alrededor y formaron el cortejo de la despedida. Desde la sala hasta el es-

trio, una alfombra cubría los andenes, para que el señor Presidente no pisara el asfalto vil. En el tren había un vagón especial, el "breack". Y en las estaciones esperaban su paso y había de salir a las ventanillas para recibir el homenaje popular.

Haber sido siempre viajero obscuro y seguir siéndolo no es cosa importante. Haber sido viajero de honor toda una vida para quedar en viajero vulgar debe de tener su importancia. Al conde de Romanones, en esta soledad, me parece que se le ocurrían muchas cosas. Se le cae-

rían el andén y el expreso encima del alma.

Y aún más si se detenía a pensar lo que estaba ocurriendo en el expreso de Barcelona a Madrid que salió a la misma hora que el nuestro y a nuestro encuentro venía. En este tren, el señor Maciá, el desterrado de ocho años, era el héroe popular que movía muchedumbres en las estaciones. Mientras el conde de Romanones se apagaba, la otra figura obscura adquiría fulgor. El conde de Romanones y el señor Maciá son dos épocas, porque son dos pensamientos; norte y sur. La época del conde murió. El conde es un superviviente sin época, algo así como sin patria.

Luego, a la hora de cenar, el conde adquiere su "ticket" y pasa al vagón restaurante. Come su buen cubierto de siete pesetas, como los demás, servido por un buen mozo republicano que le mira curioso. Cerca de la me-

dia noche, en Sigüenza, la gente pasea por el andén, indiferente a su presencia.

Y le veo salir por la estación pueblerina, con su andar achacoso de años y de cojera, con su bastón y su cara risueña en medio de todo. Dentro de unos días—me lo ha dicho, porque le interrogué unos momentos, olvidaba contarlo—volverá a San Sebastián, a su playita de Ondarreta, donde le esperan muchos amigos. Los últimos romanonistas están allí. Allí donde los vi una mañana de este mismo agosto.

Para el conde, esa escapada a su playita de Ondarreta ha de ser esencial, indispensable para vivir. De esta soledad a la compañía bulliciosa de allá, hay bastante motivo para reflexionar. Para pensar en si se habrá uno muerto o las cosas siguen igual.

Félix Centeno

INSTANTÁNEA POLITICA

EL LERROUX DE AYER Y DE HOY

A falta de las sesiones de Cortes que mantengan el fuego sagrado de la actualidad, tenemos los buenos discursos políticos que revisten mayor interés cuando proceden de gobernantes que hablan al pueblo en la calle, que "a señorías" en el Congreso.

Lerroux ha tenido un gran éxito en su discurso de Valladolid. El viejo republicano radical, "emperador de las Ramblas", se ha desplazado de "una derecha" en la que probablemente nunca pensara atraerse y a la que le empujaban ilusionados o maliciosos, los "elementos de orden".

Nosotros nunca creímos en el presunto derechismo de Don Alejandro.

Hubiesen sido los tiempos más bonancibles para las gentes pecatas y asustadizas; hubieran hallado estas en mayoría dentro de una República conservadora, como la que esperábamos los recelosos, y aun así el lince político que lleva dentro Lerroux no habría querido embarcarse en ningún bergantín moderado por muy nutrida que fuese la tripulación.

Y conste que lo de lince no excluye lo de leal y consecuente con los principios ideológicos.

Muchos se han referido en tiempos del viejo régimen a los presuntos millones que atesoraba Lerroux como argumento decisivo contra el que no ha sido nunca más que un republicano neto.

Y ni republicano excluye tener creencias ni menos dinero.

Los republicanos pueden ser buenos creyentes (aunque Lerroux no lo sea ni lo haya sido jamás, como solemnemente acaba de declararlo); pueden, igual, ser burgueses e incluso tener pesetas.

A la riqueza y a la religión no las combaten más que los extremos teorizantes.

Y bien se vé que "república" no es nada del otro mundo, cuando sin conocer sus alcances, bien moderados, por cierto, la hemos traído la mayoría de los españoles.

Ahora solo nos resta aprender, teórica y prácticamente, en que consiste la forma de gobierno republicana.

Y para eso, vienen de perlas,

discursos como el de Lerroux y sesiones como las de nuestras Cortes, que llevarán a la mente y al corazón populares, esta enseñanza utilísima:

"República es una forma jurídica, de armonizar y concertar todos los intereses; todas las clases sociales, dentro del máximo de libertad; lograr por la educación y por el tiempo, bajo el imperativo de leyes justas y tolerantes, que no haya ricos, avaros, ni pobres tan pobres que sean más bien miserables."

Hasta ahí, la intervención de una República "standard" en la distribución del bienestar colectivo.

Si acaso vamos más lejos y que ello sea en buena hora, nuestra República se habrá hecho acreedora a un subsiguiente adjetivo.

Y así en ese adjetivo subsiguiente es donde se haya el "bulsilis" de la cuestión, no será ningún Lerroux sino las Cortes, quien haya de pronunciar la última palabra.

En cuanto a Lerroux como republicano neto, siempre lo hemos hallado en donde debía estar. En el republicanismo radical a secas, que ya es bastante.

Hipólito León Jordán

(Agencia I. Arco).

El Patronato Local de Formación Profesional

Importante sesión en la Escuela Industrial del Trabajo

En el domicilio de la Escuela del Trabajo, calle Julio Romero de Torres, celebró ayer una importante sesión el Patronato Local de Formación profesional.

Asistieron don Francisco de la Cruz Ceballos y don José Guerra Lozano, que ostentaban respectivamente la representación del Ayuntamiento y de la Diputación; don Emilio Iznardi, inspector provincial del Trabajo; don Siro Arenas Rioja, director accidental del Centro Formación profesional; don Urbano Domínguez Díaz, secretario del indicado organismo cultural; los vocales obreros, señores Navarro y Agudo por los Comités paritarios locales; don Salvador Rodríguez, en representación de la Asociación de Peritos industriales, y don Joaquín Jiménez Bellón, en funciones de tesorero y secretario accidental del Patronato.

Abrió la sesión a las siete de la tarde el vice-presidente del Patronato, actual presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano.

Leída el acta de la sesión anterior, ésta fué aprobada.

También se dió lectura a las comunicaciones oficiales, entre las que figuraba la aceptación de la dimisión del anterior presidente don Emilio Iznardi y el nombramiento para el precitado cargo a favor de don Francisco de la Cruz Ceballos.

El señor Guerra Lozano enaltecíó las dotes personales que adornan al nuevo presidente, tan encariñado con los asuntos de fomento y cultura sociales.

Seguidamente don Francisco de la Cruz Ceballos, tomó posesión de su cargo en virtud de orden del ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 14 del actual a propuesta del Pleno del Patronato local de formación profesional. Se ofreció en el cargo para todo cuanto redunde en beneficio de la enseñanza obrera y del progreso de la Escuela Elemental de Trabajo, cuyos destinos rige este Patronato y está bajo su tutela.

A continuación el señor Cruz Ceballos dió cuenta al Patronato

de la cesión al ministerio de Trabajo de un solar de 3.700 metros cuadrados en el sitio conocido con el nombre de Huerta del Rey, hecha por el Ayuntamiento cordobés en sesión ordinaria celebrada el 24 del actual para la construcción de un nuevo edificio para la Escuela, necesidad sentida desde hace tiempo, toda vez que el local donde hoy está instalada ésta, resulta insuficiente para el contingente de alumnos obreros que desean adquirir los conocimientos básicos indispensables a sus oficios.

Así mismo dió cuenta de haber puesto al cobro un libramiento de 4.000 pesetas para atender al sostenimiento de la referida Escuela, pues desde primero de enero último, no había sido abonada cantidad alguna, con cargo a la consignación de 27.500 pesetas, destinadas al sostenimiento de las enseñanzas profesionales con sujeción al vigente Estatuto de formación profesional.

El señor Guerra Lozano dió cuenta de haber librado también 3.000 pesetas para igual fin de las 25.000 consignadas en el presupuesto de la Diputación provincial, prometiendo completar dicha consignación tan pronto lo permitan las disponibilidades económicas de citada Corporación.

Los señores asistentes se congratularon de las manifestaciones hechas por los señores de la Cruz Ceballos y Guerra Lozano, por las que demuestran tener un vivo y decidido interés por el buen funcionamiento de la Escuela elemental de Trabajo.

Entre otros acuerdos se aprobó el de abonar el importe de un trimestre de becas a los 17 alumnos que las disfrutaban, el primero de septiembre próximo.

Por el señor Arquitecto municipal se toma en consideración la confección del anteproyecto del edificio para la Escuela al objeto de que rápidamente se entregue en el ministerio de Trabajo y Previsión y que a la vista del mismo con unión del acta en que constan los acuerdos tomados de la cesión del terre-

no a que antes aludíamos, libre los créditos necesarios la junta de obras culturales para el comienzo de los trabajos de construcción, conforme ha hecho recientemente en casos análogos en Jaén, Salamanca y otras poblaciones.

Gobierno civil

Recurso resuelto

Ha sido resuelto el recurso de alzada, interpuesto por don Pedro Trevilla García, contra una multa de quinientas pesetas, que le fué impuesta por la Junta de Abastos en septiembre de 1928.

Se dispone que sea devuelto al citado señor el importe de la mencionada multa.

Terminada la huelga del hambre

Manifestó el Gobernador civil de la provincia a los periodistas que había terminado en la prisión provincial la huelga del hambre, que tenían declarados los reclusos en aquella prisión.

Otro delegado

También manifestó el señor Valera a los informadores que en la provincia existe completa tranquilidad.

Hoy han salido para sus respectivas zonas los delegados gubernativos nombrados ayer.

Para el partido judicial de Priego ha sido designado delegado, don Rafael Mir de las Heras.

Visitas

Hán visitado en el día de hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Una comisión de El Carpio, el alcalde de Pedro Abad con una comisión, los alcaldes de Adamuz, Posadas y Castro del Río, don Angel Méndez, don Francisco Gavilán, doña Nieves Delgado, una comisión de La Victoria.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

Aplaudimos sinceramente esta labor y esperamos que cuantos están en el deber de ayudar a esta obra de cultura social, no regateen su apoyo hasta lograr lo que precisa organismo de tanta significación cultural para Córdoba.

SUCESOS

Arrollado por una camioneta

En la carretera del Brillante, cerca del paso superior del Pretorio, Francisco Alcalá Bradio, cobrador de un automóvil de línea, sufrió un arrollón de una camioneta que marchaba por la citada carretera resultando con erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Fué debidamente asistido en la Clínica de la calle de Góngora, dándose del hecho la oportuna cuenta al juzgado.

Cosas de vecindad

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó esta mañana Dolores Olla Olmo, que habita en el Pozanco.

Fué asistida de erosiones en la cara y lesiones en el pie derecho, que le causó una vecina en riña el pasado domingo.

El asunto se halla en manos del juzgado correspondiente.

Chaqueta que desaparece

Silvestre García Esqueta ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que mientras descargaba un camión en la Plaza de Abastos, le sustrajeron una chaqueta con una cartera que contenía documentos.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

Se ha dado cuenta del suceso a la autoridad judicial.

Por insultos y amenazas

Ha sido denunciado Albino Lobo Cobos que insultó y amenazó a Juan Olla Olmo.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

PÁGINA PROVINCIAL

Aguilar de la Frontera

De fútbol

En el Stadium de "La Fuentecita" se celebró el tan anunciado encuentro entre los equipos Club Deportivo Genilense, federado, de Fuente Genil y el Unión Deportiva (Once Leones), de ésta.

Hubo un lleno completo.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: Muñoz; Mancebo, Madrigal; Rey, Cabello, Morón; Juppy, Morón (E), Joaquín, Salvador y Cobos, por el Genilense y Aranda; Bonilla, Nicolás; Andrés, Eloy, Soriano; Conde, Velarde, Solano, Roldán y Rasero, por el local.

Dió comienzo el primer tiempo notándose algún dominio por parte del Genilense: los del local defendieron bien la portería apesar de lo cual fué distintas veces atacada, viéndose bonitas paradas de Aranda. Los federados no alcanzaron gran ventaja a los leones y tan sólo consiguieron en este primer tiempo el único tanto de la tarde, goal que pudo evitarlo muy bien Aranda.

Los del Genilense juegan bien, están entrenados y conocen la técnica del deporte, pero apesar de ello no es un once tan temible como se anunció y ello lo prueba el resultado del encuentro con Los Leones, equipo casi innominado y falto de técnica casi en su mayoría.

Corresponsal

DESDE POSADAS

UNA SORPRESA REMITIDO

Encontrándome accidentalmente actuando de Alcalde por encontrarse enfermo el propietario y ausente el primer teniente de alcalde, mi condición de obrero campesino, no olvidada en varios años de ejercicio de la profesión de agente comercial, me impulsó a dedicar especial interés a la cuestión pero forzoso, procurando por los medios a mi alcance evitarlo en la localidad.

Conocedor de este término municipal, de su fincas todas, así como de aquellas que habían acrecentado su extensión incorporando a su territorio los llamados terrenos comunales, fué mi primera intención expropiar a los desaprensivos que, audazmente, acrecentaron sus heredades con parcelas de la exclusiva pertenencia del Municipio.

En otra ocasión, también para poder aliviar la crisis de trabajo, fui a la Jefatura de Obras Públicas, acompañado de una comisión de obreros, con el fin de ver los planos del trozo de la carretera de Posadas a La Rambla. Mi intención fué forzar un poco los trámites para conseguir que dicha obra pudiera salir a subasta el 29 del actual, en vista de que en Posadas, donde se habían colocado 49 obreros en la carretera de Palmas y 30 en obras municipales, sólo quedaba trabajo para una semana. Pensé yo, siguiendo

los consejos del Gobernador, recogidos por la Prensa, que los alcaldes que contaran con medios para ello debían solucionar localmente el conflicto.

Conocedor asimismo de que en algunos pueblos había sido aceptada por los patronos la fórmula de dar trabajo a obreros, si éstos cedían algo en el tipo de jornal acordado en las bases, cité una reunión de patronos y obreros. Estos estaban dispuestos a conceder la baja de una peseta por jornal, pero he aquí, que sin llegar a un acuerdo firme, me veo sorprendido por una orden del Gobernador para que suspendiera la reunión y explicara la causa de desempeñar la alcaldía.

Atribuyo esta disposición a manejos y pueretas de quienes emplean los medios más inconfesables para atacar a la República, y por ello relato los anteriores hechos y mi proceder, con el fin de que las autoridades de la provincia no se vean sorprendidas por manejos y egoísmos.

Entiendo que es un deber velar por los intereses de este pueblo y procurar devolverle lo que legítimamente le pertenece y que algunos desaprensivos se apropiaron como ya digo.

Esto es perfectamente demostrable. Existe en el archivo escrituras de 40 fanegas de tierra de la finca "Vilaneras", pero inútil será buscarla, porque ha desaparecido esta finca por completo. La llamada "Sierrezuela" tiene en título 669 fanegas de tierra.

¿Dónde están las trescientas que en la actualidad le faltan?

Buscar; indagar dónde se halla esa tierra lo conceptúo un deber, y los republicanos continuaremos esa labor, dentro o fuera del Municipio.

José Martínez

DE MONTALBAN

Muerte sentida

Víctima de una complicación en la dolencia que le aquejaba, falleció a las diez de la noche del día 23 nuestro querido amigo don José Jiménez Sillero, persona estimadísima en nuestra sociedad por las bellas cualidades que le adornaban. Modelo de caballero, amigo excelente y padre amantísimo.

La muerte del respetable señor ha causado general sentimiento en cuantas personas lo trataron y las simpatías de que gozaba se hicieron patentes al día siguiente verificada la conducción del cadáver al cementerio. El cadáver encerrado en lujoso ataúd fué llevado a hombros por fidelísimos amigos y las cintas que pendían eran llevadas por sus familiares.

Descanse en paz el buen amigo y a su esposa le enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos le aterra.

Corresponsal

FUENTE PALMERA

Venganzas y pequeñeces

De venganzas y pequeñeces ha de calificarse la obra que en Fuente Palmera viene realizando el alcalde socialista, apoyado por algunos secuaces que lo rodean.

En la última sesión del Cabildo, se tomó el acuerdo de destituir a los alcaldes pedáneos de las aldeas de este término municipal, basándose en una disposición que no comprende más que a los alcaldes de barrio. Pero como con esa interpretación caprichosa podían eliminar al alcalde pedáneo de Fuente Carretero, Manuel Hidalgo Sánchez que es secretario del Partido Republicano Radical, no repararon hasta qué punto estaba bien interpretada citada disposición, porque con ello podían nombrar como así lo hicieron, al Presidente del Centro Obrero Socialista, dueño de la casa, re-
postero del Centro y "concejal además". Este individuo, que se llama Félix Gómez (a) "El Sereno", cometió ya varios atropellos sin tener ninguna atribución ni cargo. Así que ahora hay quien piensa en Fuente Carretero que algunos industriales tendrán que abandonar sus negocios y ausentarse de la aldea.

Como muestra de las condiciones morales de este individuo, diremos hasta dónde llega su insidia. En junta celebrada por el Centro Obrero de Fuente Carretero, se acordó a su propuesta declarar el boicot a la barbería de nuestro amigo M. Hidalgo Sánchez, diciéndole a los obreros que los republicanos queremos la desaparición de sus Centros.

La gestión municipal es peor que en los tiempos monárquicos. Y con el fin de que no se crea que hablamos por gusto, sólo diremos que hace unos días un propietario le cedió al alcalde un pedazo de tierra para hacer un huerto, mandando a trabajarlo a cinco o seis obreros.

A la noche fueron estos obreros a cobrar al Ayuntamiento en donde les pagaron del capítulo librado para obras de urbanización y mitigar la crisis obrera.

Basta por hoy, otro día me ocuparé de asuntos relacionados con la administración de Justicia Municipal.

Prudencio González

Fuente Palmera, agosto 1931.

GANGA: Juegos de cama bordados clase fina y tamaño matrimonio, desde 18 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales.

DESDE IZNAJAR

Al Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba

Teniendo conocimiento "La Sociedad Obrera Agrícola" de Iznajar de que los señores que componen aquella entidad se interesan por los pueblos de esta provincia, yo en el nombre de referida agrupación y demás obreros de esta villa, me dirijo a ellos desde estas columnas, rogándoles encarecidamente que en la reunión que celebren el martes 25 del actual, se acuerden de este pueblo recabar después del Gobierno, que habiendo caudales tan mayúsculos como los del Conde de la Revilla y Sierra del Membrillar, se acrecienta el número de tierras a los colonos, y se repartan parcelas a los obreros pobres de esta localidad, con lo que seguramente se extirpará la anemia que les amenaza; yo entiendo repito que cuando un pueblo sufre y calla en épocas como la presente se debe acudir en su auxilio.

F. Vázquez.

POZOBLANCO

Conferencia en el Centro Republicano

El domingo, día 23, dió su anunciada conferencia en el local del Centro Republicano Radical el doctor don Emilio Dueñas García, versando sobre "Profilaxis social de las enfermedades sexuales".

Comenzó su disertación, hablando sobre los dos sistemas existentes en Europa sobre dicha materia, y que son: Reglamentarismo y abolicionismo, poniendo de manifiesto las ventajas e inconvenientes de ambos, y mostrándose partidario del abolicionismo y diciendo debe implantarse en España, como el más ventajoso, siendo prueba de ello el estar en vigor en las naciones más cultas y civilizadas.

Habla después del certificado médico pre-matrimonial, no mostrándose partidario de él, puesto que en muchos casos las enfermedades venéreas se adquieren después de efectuado el matrimonio, y a más de esto, tiene el defecto de exigirse sólo al marido, debiendo hacerlo extensivo, caso de perder, a los dos sexos. Dice que este problema, más que de reglas científicas, es de cultura, debiendo los médicos de hoy ir dando solución al mismo, no solo curando, sino instruyendo al pueblo.

Ataca duramente a la sociedad actual, por sus ridículos prejuicios, respecto a las enfermedades venéreas. Lee a este propósito unos párrafos del doctor Sainz de Aja, que dicen: "En la práctica, la realidad es que vivimos en un país de hipocresía, de gazmoñería, en el que se tiene a desdoro hablar de sífilis, intervenir en cuanto con ella se relaciona. Por un mal entendido espíritu religioso nadie quiere cuidarse de estos enfermos. Se comete este fatal pecado de caridad, de conciencia y de valor, cual es el abandono y hasta el castigo del enfermo de sífilis".

Acusa a los gobiernos, por el abandono en que tienen a estos enfermos, y pide se dedique tanta atención a los enfermos de

esta especialidad, como a los de tuberculosis y otras muchas.

Combate el charlatanismo y le culpa de la ignorancia de la sociedad sobre este y otros asuntos, y dice que debe abominarse de todos los consejos y recetas que no sean los del médico especialista. Dice debe prohibirse en absoluto los anuncios y propagandas a que ciertos médicos poco escrupulosos se dedican con evidente perjuicio de la cultura y la ciencia médica.

Por todo lo expuesto dice que es el deber de ser abolicionistas, sin extirparlo de momento, sino inculcando las necesarias enseñanzas, para, en grado progresivo, llegar a él.

Dice que las enfermedades venéreas, en contra de lo que vulgarmente se cree, son todas susceptibles de ser curadas, para lo cual lo primero es acudir al médico en el momento de los primeros síntomas.

Después habla sobre "Profilaxis individual" dando reglas locales para prevenirse contra esta enfermedad.

El orador fué muy aplaudido durante el curso de su disertación y al terminar, siendo muy comentada la inteligencia de este doctor, que, a pesar de su juventud, tan brillantes éxitos cuenta en su haber de médico tocólogo.

UNA CONFERENCIA

OYENDO A DON LUIS GALIANO

Ante un grupo de entusiastas y jóvenes maestros explicó ayer en el Grupo Escolar Hermanos López Diéguez una notable conferencia sobre "Orientación pedagógica" el culto maestro nacional don Luis Galiano Alférez.

Empieza el señor Galiano dedicando un canto a las cualidades que deben adornar a todo maestro, tomando como base de todas ellas el intenso amor que deben sentir el educador hacia su escuela, diciendo que éste es el gran centro de interés sobre el cual gira toda la labor escolar.

Explica lo que es la "escuela del decir" y lo que es la "escuela del hacer". Anatematiza con frase dura a esa escuela rutinaria donde el niño se halla sometido constantemente a los ejercicios memorísticos impuestos a voluntad del maestro, matando todas sus iniciativas y haciendo de él un ser poco menos que inútil. Explica asimismo la "escuela del hacer". Dice que en ésta, teniendo en cuenta que la tendencia dominante en el niño es la inquietud y el movimiento, éste se entrega al trabajo por su propia iniciativa, deduciendo las consecuencias lógicas en cada caso, quedando limitado el papel del maestro a guiarlo, preparando y organizando el medio en que el niño debe desenvolverse.

Seguidamente pasa a ocuparse de la escuela decroliana, extendiéndose en profundas consideraciones sobre los "centros de interés", dando sabias enseñanzas y reglas para que los maestros jóvenes saquen todo el partido posible de este moderno método de enseñanza, haciéndonos ver las ventajas que reúne sobre todos los demás.

Dice que el principio que informa toda

la pedagogía moderna es que la escuela debe ser para el niño y no el niño para la escuela, exponiendo, teniendo en cuenta este principio, cómo han de formarse los conocimientos de la infancia de dentro para fuera y no de fuera para dentro, como quería la antigua pedagogía.

Termina dando útiles normas sobre organización escolar, recogidas a través de su larga experiencia de maestro, que los jóvenes recogemos con gran cariño por estar ellas formadas por una autoridad pedagógica y contrastadas por una labor de muchos años.

Al terminar fué muy apaludido y felicitado.

Antonio Losada Campos

CARTA ABIERTA

Señor director del diario republicano LA VOZ, de Córdoba.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Leo en su diario, fecha de hoy, y bajo el epígrafe "Sobre arrendamientos agrícolas" y firmado con el pseudónimo de "Uno que nada tiene", ciertas apreciaciones a las que considero preciso salir al paso.

La idea que el firmante de dicho artículo brinda al Gobierno, de multar a los propietarios que no tuviesen declarado el valor real de sus fincas, hubiera estado muy bien hace 20 años, pero hoy está mejor lo otro, entre otras muchas razones que no menciono, porque es una orden del Gobierno a quien usted tiene la obligación de respetar.

Excita a los propietarios de fincas a que se asocien y se defiendan del bandillaje de los arrendatarios; y eso claro está, que lo dice porque desconoce a la honrada y sufrida clase de arrendatarios.

Para su conocimiento debo manifestarle lo siguiente:

Primero. No tengo inconveniente en demostrarle a usted y a sus amigos, que los arrendatarios de fincas han sido hasta hoy los únicos creadores y sostenedores de la riqueza agrícola, sin ninguna ayuda oficial, puesto que el Gobierno siempre estuvo usufructuado por esa clase egoísta y caciquil que hoy trata usted de defender.

Segundo. Que los arrendatarios de fincas lejos de encontrarse como usted asegura hechos grandes propietarios, la inmensa mayoría no pueden hacer hoy ostentación de más riqueza que su honroso título de trabajador; y, por último, que a esta inmensa mayoría les tiene muy sin cuidado la unión y acuerdos que puedan tomar los propietarios, puesto que son los primeros en reconocer los derechos de cada uno, máxime como en el caso presente, que para que puedan desarrollar una parte de su programa no va a ser necesario que pidan nada, por cuanto aún con los beneficios que se conceden en ambos decretos seremos muchos los que dejemos las fincas en San Miguel para que las disfruten sus dueños; y con respecto a obligar al Gobierno a que se respeten los actuales contratos, no se concibe el que haya nadie capaz no ya de proponerlo sino de imaginarlo, como no sea un republicano de hoy y un upetista de ayer.

Queda a su disposición suyo s. s.

Modesto García

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Nuncio celebró esta mañana una entrevista con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, guardándose reserva sobre lo tratado

Varios decretos del ministerio de Fomento

Madrid, 26 (3,30 t.).—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota dando cuenta de haberse derogado el decreto de 16 de agosto de 1930 que prohíbe a los mineros disponer, sin disposición oficial, de las aguas que alumbran sus minas, más que en la cantidad necesaria para el laboreo en sus concesiones.

También se ha derogado el decreto de 4 de septiembre de 1929, para proveer las vacantes en el profesorado de Minas y estableciendo el reglamento de dicho Centro.

También se ha dictado un decreto autorizando al ministro para reorganizar los servicios de ganadería e industria pecuaria.

Otro ampliando el decreto de 20 de mayo de 1927, en el sentido de admitir los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cortegana y Mazarrón a los explotadores de tercios mineros que posean contratos acreditativos de sus derechos.

Los que visitan a Lerroux

Madrid, 26 (3,30 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho oficial al Nuncio, monseñor Tedeschini.

También recibió el señor Lerroux a los embajadores de España en Portugal y México.

Las condiciones de trabajo en las minas

Madrid, 26 (4,15 t.).—El ministro del Trabajo, al ser interrogado por los periodistas se refirió a la Conferencia Minera, celebrada recientemente.

Dijo que fué interesante y dará lugar a que se celebre otra más amplia.

La Conferencia sirvió para llegar a una comprensión con los patronos y a un mayor conocimiento de la marcha industrial por parte de los obreros.

Estos afirman que puede implantarse la jornada de siete horas en las minas de carbón, cosa que los patronos no negaron, pero exigen compensaciones.

Esta jornada se implantará en septiembre.

En cuanto a las minas de metal quedó a reserva de lo que se decida a primeros de octubre sobre si se ha de fijar la jornada en siete horas y media u ocho.

El Nuncio visitó esta mañana al Jefe del Gobierno

Madrid, 26 (4,30 t.).—El Nuncio acudió esta mañana a la Presidencia celebrando con el Jefe del Gobierno una entrevista que duró tres cuartos de hora.

A la salida los reporteros abordaron al representante de la Santa Sede.

Monseñor Tedeschini manifestó que estaba tratando con el Gobierno asuntos que ya conocían, desarrollándose las entrevistas dentro de la mayor cordialidad y armonía, por ambas partes, pero que sobre ello todavía no podía decirles nada.

Lamentó no poderles facilitar noticias como era su deseo.

—¿Ha llevado usted la contestación del Vaticano?—se le interrogó.

—Ya les digo que no puedo comunicarles nada.

López Ferrer y Marcelino Domingo hablan de la enseñanza en Marruecos

Madrid, 26 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción manifestó que había conferenciado con el señor López Ferrer.

Dijo que se ocuparon extensamente de la enseñanza en Marruecos.

El Alto Comisario hizo grandes elogios de la instrucción primaria que supera en muchos casos a la de la Metrópoli.

Se cambiaron impresiones sobre la creación de Escuelas Normales que puedan su-

plir las facilidades que ahora se echan de menos.

También estudiaron la creación de Institutos en Ceuta y Melilla y un Centro de Estudios históricos que por sus tradiciones podía radicar en Granada.

Marcelino Domingo recibió a don Ramón del Valle-Inclán, que le dió las gracias por su nombramiento.

Lo que dice Prieto a los periodistas

Madrid, 26 (5,30 t.).—Interrogado esta tarde el ministro de Hacienda, manifestó que esta mañana el director de la Casa de la Moneda le hizo entrega de dos voluminosos paquetes con documentos sobre el incendio y robo de dicho establecimiento registrado en 1792.

Añadió que aunque tenía unas anotaciones prohibiendo su examen, él los había abierto por curiosidad, enviándolos después al archivo.

El señor Prieto dió cuenta de haber firmado varias autorizaciones sobre concesión de créditos.

Por último dijo el ministro que había recibido diversas visitas.

Alcalá Zamora dice que su entrevista con el Nuncio fué muy cordial

Madrid, 26 (4,30 t.).—A la hora de costumbre abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Al verse rodeado por los periodistas les dijo que tenía que hablarles de dos cosas, una de ellas la visita que le hizo el Nuncio y que fué muy cordial.

Para mí—agregó—constituye siempre una satisfacción su visita y no digo más.

La segunda referente al dictamen que prevaleció sobre responsabilidades.

Se han recogido muchas indicaciones de mi discurso, pero han quedado sin recoger algunas de ellas.

Ayer hablé con el presidente de la Comisión y algunos individuos de la misma que

quedaron en recoger más adelante mis indicaciones.

Desde luego no es urgente hacerlo, pero es conveniente para que no haya impunismo. Se trata de la ley de Enjuiciamiento para juzgar a los culpables.

Yo, aparte de esas indicaciones no pienso insistir porque para mí no es una cosa fundamental y si intervine en el debate sobre responsabilidades fué cumpliendo un deber.

Añadió el presidente que le había visitado el diputado francés Paul Bastos.

También anunció que estaba invitado a almorzar con el ministro de la Guerra y el Alto Comisario.

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS — ACCESORIOS

Una entrevista con Casares Quiroga

Madrid, 26 (5,15 t.).—El ministro de Marina señor Casares Quiroga recibió esta mañana al delegado en la Trasatlántica y auditor de la Armada señor García Carreño.

El reingreso de los obreros de teléfonos

Madrid, 26 (6,15 t.).—Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación manifestó que había llamado al director de la Telefónica exponiéndole la conveniencia de que sean admitidos los obreros que pidieron el reingreso dentro del plazo fijado por la Compañía.

Lo tratado en la reunión de la minoría radical

Madrid, 26 (6,15 t.).—El ministro de Estado fué interrogado esta tarde por los periodistas acerca de la reunión de la minoría radical.

El señor Lerroux dijo que tuvo dos objetos, uno el de despedirse por marchar esta noche a Ginebra y otro fijando las normas de la conducta que habrá de seguir el partido.

Aconsejó que se mantengan dentro de las más estrecha disciplina y que nadie se le vante a hablar para discutir salvo en casos de conciencia, o después de haberse puesto de acuerdo con la minoría.

También aconsejó que se sigan normas gubernamentales hasta tanto no se tenga aprobada la Constitución.

Durante la ausencia del señor Lerroux la jefatura del partido la asumirá el señor Martínez Barrios y la de la minoría el señor Guerra del Río.

Se habló en la reunión del ingreso de algunas personalidades, siendo aceptadas, con ciertas excepciones de aquellos que se distinguieron demasiado durante la pasada dictadura.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 26 (6,15 t.).—A las cinco y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos,aura y Casares Quiroga.

Ruegos y preguntas.

SARRIA denuncia que en un pueblo de su provincia el párroco soliviantó al vecindario, dando lugar a un motín.

El ministro de Justicia promete depurar los hechos.

(Continúa la sesión).

Los radicales propondrán que Bastos no vuelva a Sevilla

Madrid, 26 (6, 30 t.).—En la reunión de la minoría radical se acordó que en el debate sobre responsabilidades, intervenga el señor Guerra del Río y exponga el deseo de que el señor Bastos no vuelva al Gobierno civil de Sevilla.

Los metalúrgicos siguen en huelga

Barcelona, 26 (6,30 t.).—Continúan en huelga los obreros metalúrgicos.

Los patronos y autoridades siguen las negociaciones para la solución del conflicto que van por buen camino.

Los presos anuncian la huelga del hambre

Barcelona, 26 (6,30 t.).—"Solidaridad Obrera publica una carta de los presos por delitos sociales, anunciando que el domingo comenzarán a practicar la huelga del hambre.

Un incendio destruye un bosque

Barcelona, 26 (6,30 t.).—En término de Mols, se declaró un incendio que destruyó bosque de 18 kilómetros de extensión por tres de ancho.

Las pérdidas son enormes. Durante los trabajos de extinción, pereció asfixiada una persona.

Huelguistas de teléfonos encarcelados

León, 26 (6,30 t.).—El Gobernador civil en vista de haberse repetido los actos de sabotaje en las líneas telefónicas, ha ordenado la encarcelación de todos los individuos que componen el Comité de huelga.

También han sido detenidos otros individuos a los que se cree complicados.

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero, artículo entretiempo a 12, 15, 18, 21, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas corte en EL METRO y sus tres Sucursales.

EL MOMENTO DEPORTIVO

Ya tiene el Racing su primer equipo

Anunciábamos hace unos días las modificaciones que la directiva del Racing había introducido o tenía el proyecto de introducir en el equipo, para dar impulso al deporte futbolístico en la capital.

El entusiasmo que notamos en los directivos de la sociedad nos hizo concebir la esperanza de una próxima realidad deportiva, capaz de sacar a Córdoba, deportivamente, de su ostracismo y situarla en el mundillo futbolístico, en un lugar apropiado a su categoría de población de primer orden, culta y asequible a cuanto signifique progreso en cada uno de sus múltiples aspectos.

Ya se ha dado un salto importantísimo en lo que afecta a fútbol. El pase del Racing a primera categoría es un hecho. La constitución de un team capaz de competir con cualquier otro de renombre nacional, es una realidad.

Está, por tanto, preparada Córdoba para incorporarse al gran concierto del alto fútbol español, con un fuerte grupo de lucha y un entusiasmo prometedor de glorioso historial.

La incertidumbre pavorosa de un fracaso moral o económico, rémora que a priori se opuso siempre al avance de nuestro fútbol, ha sido esta vez arrollada por el entusiasmo. Está bien. Hay que correr la aventura, que si para nosotros presenta escollos y obstáculos, justo es reconocer que se muestran suavizados por ventajas estimables.

Ahora sólo resta voluntad y orientación. Encauzar el deporte futbolístico en términos que despierte el adormido apasionamiento en la afición. Cultivar meticolosa-

En la Constructora Naval se anuncia una huelga

San Fernando, 26 (6,30 t.).—Los obreros de los talleres de la Constructora Naval afectos a la Confederación Nacional del Trabajo han anunciado la huelga para plantearla en un plazo de 24 horas sino se accede a las mejoras que tienen solicitadas.

En Granada sigue en huelga el ramo de construcción

Granada, 26 (6,30 t.).—Continúa en huelga el ramo de Construcción, afectando el paro a más de cinco mil obreros.

La prensa protesta de la actitud del Ayuntamiento que ha provocado la huelga, por no acceder a las peticiones de sus obreros.

Se teme que los demás Sindicatos se unan al movimiento.

La revolución del Ecuador

Santiago de Chile, 26 (6,30 t.).—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Guayaquil están cortadas.

Se ignora lo que ocurra en el Ecuador, aunque se supone que haya triunfado la revolución.

Las noticias particulares comunican que se ha constituido la junta militar presidida por el coronel Alba.

El presidente de la República que renunció los poderes ha huído, ignorándose su paradero.

mente el aspecto espectacular de las pruebas y aprovechar la superabundancia de núcleos deportivos que en la provincia sienten en la actualidad la "calentura".

Y esperar sin impacencias el resultado, en la seguridad de que el obtener sólo la necesaria mención, cerca de los grupos históricos en el deporte nacional supone un éxito: significa el trampolín que ha de facilitar el salto hacia un brillante porvenir deportivo.

X

Estas apreciaciones nos la ha sugerido una noticia. Pero una noticia que nos ha llenado de optimismo: la de la formación del equipo, que esta temporada defenderá los colores del Racing.

He aquí la constitución del equipo, que nos ha sido facilitada por un "hincha" racinguista:

Bueno; Ordóñez (del Sevilla), Conde (del Athletic madrileño); Santiago, Caballero, Espino (estos dos del Sevilla); Mariano, Alvarito (del Athletic), Gual, Romero (del Sevilla) y Juan Antonio.

Nos agrada esta estructuración. Existen en ella valores positivos y otros en embrión. Creemos sinceramente, que unos cuantos partidos han de poner a estos muchachos en condiciones inmejorables. El entusiasmo de los modestos estimulará la iniciativa de las figuras; y por el contrario, el conocimiento de éstos, orientará a los jugadores más modestos.

Este contraste estimamos que prestará un valor inconfundible al grupo, cuyo conjunto ha de ser pronto realmente temible.

Y nada más. ¡Ah! Nos dicen que como primer plato servirán a estos muchachos un partido el día seis de Septiembre con el Athletic de Madrid.

A continuación, el campeonato...

Mac Kai

Diputado francés a Madrid

Madrid, 26 (3,15 t.).—Hoy llegó a Madrid el diputado francés, radical socialista, Paul Bastos, que este mediodía celebró una conferencia con el ministro de Fomento.

La entrevista fué muy extensa.

Azaña insiste en que en Marruecos no hay contrabando de armas

Madrid, 26 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra, en su conversación con los representantes de la prensa, dijo hoy que se había acordado crear un escuadrón de la escolta presidencial, que dependerá, en su parte económica, de la Escuela de Equitación y quedará adscrito al cuarto militar del Jefe del Estado.

Lo mandará un general de división, conforme al proyecto de ley que enviará a las Cortes.

Después insistió el señor Azaña en que no hay contrabando de armas en Marruecos.

Refiriéndose a las tropas de nuestra zona del protectorado, anunció que se suprimirán en el ejército europeo, dos batallones o un regimiento, dependiendo esto de la facilidad de las comunicaciones para poder trasladar las tropas de un punto a otro.

Para tratar de este asunto—agregó—he invitado a almorzar al jefe del Gobierno y al Alto Comisario.

Interrogado si con la ley de cuadros del ejército, se aumentarán los efectivos, contestó negativamente.

Después el ministro aludió a la educación premilitar, y la calificó de costosa y compleja, aunque tiene la evidencia de que se resolverá todo pronto y bien.

Se nombra al general Gil Yuste, inspector de la zona del Norte

Madrid, 26 (3,30 t.).—El general Gil Yuste ha sido nombrado inspector de la zona norte.

Esta misma tarde saldrá para Burgos, desde donde se trasladará a otros puntos de la zona, para estar en Pamplona a primero de mes, fecha en que comenzarán las prácticas militares.

Colegio Pericial Mercantil

Telegrama dirigido a los señores Jefe del Gobierno y ministro de Instrucción Pública:

“Colegio Pericial Mercantil protesta respetuosamente creación Facultades Económicas, existiendo Escuelas Altos Estudios Mercantiles y Profesionales Comercio, creyendo debe acoplarse a éstas ampliando en medida conveniente asignaturas que ya existen en diversos grados plan actual Carrera Comercio, entendiéndose que dicha creación implica vejamen referidos Centros y Titulares Mercantiles.

Francisco García Domenech, Presidente.”

OCASION: Naguados dos preudas, para cristianar desde 3 pesetas juego, en EL METRO y sus tres Sucursales.

INGENUIDADES

Un periodista local dice, dirigiéndose al señor Lerroux:

—Cuidado, don Alejandro, “el verde no está para pitos.”

Ni para pitos ni para palmas, cronista desconocido, está el verde.

Si acaso está, es para hincarle el diente.

¡Pruebe “político” cronista.

¡Ay! Los socialistas no vuelven al Ayuntamiento cordobés.

Una verdadera lástima no escuchar la acicalada palabra de López Casillejo y las covachuelistas del “menor” de los Hidaigos.

Un obrero viene a denunciarnos que el reparto de volantes de trabajo es algo pintoresco.

Hay—dice—who después de tener el volante lo cede por cinco pesetas, y quien menos “cordelillero”, lo da por un medio.

Nosotros le hemos dicho al obrero. Recogeremos la denuncia cuando nos la trasmita desde la Comisaría estando detenido por “partirle la cabeza” a los granujas que comercian con los volantes de los obreros parados.

Esto sería una solución para eliminar a los vivos y a quienes medran a costa de los trabajadores.

Ya ha nombrado el señor Gobernador los delegados que han de intervenir en el “reparto de obreros” en los pueblos de la provincia.

Significamos que entre los “afortunados” no figura, hasta ahora, el nombre de ningún republicano conocido.

Pero esto no tiene importancia, ¿verdad?

Lo importante es que el señor Valera se ha quitado “por de pronto”—después ya veremos—un “mochuelo” de encima.

JOSELITO



Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Don Gabriel Córdoba, don Rafael Acosta, don José Velaz Raya, don Luis Serrano, doña María Algaba López, don Enrique García, don Laureano González, doña Fernanda Rodríguez, don Francisco Torreras, don Rafael Blancal, una comisión de obreros ebanistas, doña Carmen Chamorro, don Enrique Mengibar, doña Encarnación Cuñado, don Francisco Alcaide, don Rafael Carreras, señor Alcalde de Castro del Río y doña Valentina Bravo.

Intervención

Ingresos del día 25 de agosto de 1931.

La Compañía Mengemor, importe de su cuota relativa al año 1930 del arbitrio impuesto sobre la energía eléctrica, producida por los aprovechamientos hidro-eléctricos, 7.280,00.

El Depositario provincial, reintegros de varios libramientos, 1.151,00.

Total pesetas, 8.431,00.

De la provincia

Entre matrimonios

Comunican de La Victoria que Diego Maestre Jiménez, cuando paseaba con su esposa, Rafaela Jiménez Blas, ésta fué acometida por Antonia Maestre Vico, que con una vara le dió varios golpes causándole lesiones.

Diego arrebató la vara a la que molestaba a su mujer, pero el marido de Antonia, Andrés Maestre Blas, se arrojó sobre él intentando agredirle con una navaja.

Un “lío” familiar que ha pasado a la jurisdicción del juzgado.

El autor de unas lesiones

Ha sido detenido por la benemérita de Pedro Abad Gonzalo Belmonte Aguilar, que en el sitio denominado “Galopalo” acometió con una piedra y causó heridas en la cabeza a Manuel Martínez Herrera.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

De sociedad

Marchó a Belalcázar doña Rosario León de Delgado, distinguida esposa del delegado gubernativo don Gabriel Delgado.

De Aguilar llegó don Rafael Aparicio de Arcos.

Hemos saludado en esta redacción a don Federico Millán, alcalde de Castro del Río.

Hemos tenido gran satisfacción en saludar en ésta y estrechar la mano de nuestro querido amigo el joven de Pueblonuevo del Terrible, don José Madrid, distinguido y competente deportista de aquella localidad, que para asuntos de negocios se halla en nuestra capital.

También se halla entre nosotros el culto profesor de Instrucción primaria con destino en Nueva Carteya, don José Hernando, perteneciente a distinguida familia de Pueblonuevo del Terrible.

Ante todo, la República

Cuando a un pueblo se le hostiga constantemente y no se mira por el desarrollo físico y moral de la raza que lo forma, y ésta está preñada de fé y de ilusión en su porvenir histórico, entorpecido por una pléyade de curóides que olvidaron sus santos deberes cristianos para hacer de la religión un medro y una bandera política, sobreviene fatalmente una revolución sangrienta, una revolución roja, que purifica la atmósfera y despierta o desvirtua el fanatismo.

El pueblo ruso supo hacerlo: disponía de figuras dirigentes que si en un principio no pensaron en una transformación tan a fondo de la sociedad, al encontrar resistencia en el pueblo, y considerarse como una minoría, encomendaron a la fuerza y a la dictadura roja la implantación del comunismo, camino para ello más corto del triunfo de las doctrinas marxistas.

Fué en un momento de derrota, el jefe del partido obrero, Vladimiro Ilic Ulianof-Lenin saludó a sus compañeros con esta recomendación:

"Ya se han convencido ustedes de que no podemos seguir por los caminos normales, ni con el Zar, ni con la burguesía, ni con el parlamentarismo corrompido por una podre orgánica. Por esos caminos solo pueden dirigirse los obreros que no tienen el valor necesario para sacudir el yugo de la esclavitud y no sienten indignación ante ella. Nosotros, aunque sea sin su ayuda, sabremos conquistar el poder para introducir nuestra ley y para administrar a todos los enemigos nuestra justicia. "Este fué el origen de la República roja que hoy rige los destinos rusos.

El primer triunfo de este régimen, fué para el arte: los museos se multiplicaron y recibieron el tesoro artístico más grande que puede imaginarse. Esto lo deben los revolucionarios a la oportuna intervención de algunos caudillos, como Lunatchaski, y a los abnegados, hambrientos, ateridos y mal pagados directores de museos, que reunieron para la humanidad inapreciables valores, dando fé del principio marxista. "todo de todos".

La revolución rusa respetó los templos, que no pocos son joyas del arte bizantino, pues el ruso ha sido considerado siempre como una rama bizantina, si bien dicha rama produjo algunos frutos de sabor propio y especial.

La primer iglesia del país, como todas las construcciones de la antigua Rusia hecha de madera en su parte esencial, fué la de Desjatinnaja de Kiew, que según la historia sirvió de tumba a Wladimiro I.

Recordaremos como ejemplo de aficiones artísticas de este pueblo, la catedral de la Asunción en Moscú, reconstruida por Iwan III, que debido a la inhabilidad de sus arquitectos, se derrumbó poco después de terminada. El arquitecto italiano Aristótili Fioravanti la reconstruyó en menos de cuatro años, sirviéndole de modelo la antigua catedral rusa de San Demetrio en Wladimir.

En España ha triunfado una mayoría republicano-socialista, y por lo tanto, las directrices del nuevo Estado se encaminan por

senderos progresistas, que teniendo por punto de partida una República democrática y caminando a través del marxismo, sean ilimitados los horizontes políticos de este pueblo que sabrá dar ejemplo de organización y cultura.

Los reaccionarios y cavernícolas, unidos a gentes derrotadas, intentan hacer la guerra a la naciente democracia.

Sirvan de ejemplo estas palabras de Lenin, que haremos nuestras los republicanos españoles. "Me importan un bledo las injurias y las acusaciones. Voy recto hacia la meta".

Y ahora un consejo a los curóides reaccionarios y a los burgueses cavernícolas.

Conocemos muy bien el lema borbónico-jesuitico "divide y vencerás", y por eso, los partidos republicanos y socialistas estaremos unidos pese a quien pese; y si jefes o jefesillos se oponen, les diremos lo que Dantón a Marat y a Robespierre en un momento en que no se ponían de acuerdo en perjuicio de la República.

"¿Por qué me meto? Porque no deben existir patricidios, porque no deben combatirse dos hombres que sirven al pueblo; basta con la guerra extranjera, basta con la guerra civil y sería demasiado que se encendiese la guerra doméstica; yo hice la revolución y no deseo que nadie la deshaga, por eso intervengo en vuestra disputa."

Y si al oír estas manifestaciones hechas por el pueblo, no cesaran, el pueblo mismo los destituirá de sus jefaturas. Ante todo y sobre todo, la República de la democracia.

Francisco Castro Zafra

NOTAS LOCALES

MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 27 de agosto de 1931, de diez y media a doce y media de la noche, en La Victoria:

1. "La Verbena del Cristo", pasodoble, Aceña.
2. "Lagarteranas", danza, Pacheco.
3. "Una noche en Toledo", poema musical, Gómez Camarero.
- a.—Impresión de la noche. b.—Junto a un convento. c.—Amanecer.
4. "Reverie y Canción de Marineros", Schuman.
5. "El Tambor de Granaderos", obertura, Chapí.
6. "Brisas de Málaga", Marquina.

TITULOS UNIVERSITARIOS

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba se han recibido los Títulos Universitarios, (Sección de Ciencias), de doña Irene Rodríguez González, don Esteban Fernández Pedraza, don Miguel Moreno Escribano y don Manuel Rico Garzón, y de la Sección de Letras de don Enrique Cañas Velasco, don Mariano Fernández de Mesa y de León, don Martín García León y don Felipe Lucena Rivas.

DE INTERES

El Dispensario antipalúdico de El Vacar

De orden del señor Presidente de la Diputación y de acuerdo con el señor director del Instituto provincial de Higiene, se ha dispuesto que las tomas de sangre en el Dispensario antipalúdico de El Vacar, se efectúen los martes y sábados de ocho y media a nueve y media de la mañana.

Córdoba Racing Club

AVISO

El domingo próximo día 30 del corriente celebrará esta Sociedad Junta General extraordinaria, en el Círculo Mercantil a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Pase a primera categoría.
- 2.º Jugadores adquiridos.
- 3.º Reforma del Reglamento.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Informaciones de hoy 27

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes continuó el debate sobre las responsabilidades de Sevilla, pronunciando un interesante discurso don Pedro Vargas

Don Eloy Vaquero representante de Andalucía en la Comisión de Reforma Agraria

Madrid, 27 (1,15 m.).—Con motivo de haberse aprobado hoy en la sesión del Congreso el plan de obras públicas en el que está incluida la provincia de Córdoba y haber sido nombrado por la minoría Radical representante de Andalucía en la Comisión parlamentaria de reforma agraria los periodistas se entrevistaron hoy con don Eloy Vaquero en los pasillos del Congreso.

El señor Vaquero manifestó que estaba hondamente agradecido a su designación como representante de la minoría radical en la Comisión de reforma agraria por Andalucía en unión de don Antonio Giraldo, nombrado por Extremadura, don José María Alvarez Mendizábal por la Mancha y don Juan Calot por Valencia.

Anunció que trabajará con toda intensidad en la elaboración del dictámen y en sus intervenciones habrá de tener en cuenta primordialmente el aspecto social y de humanitaria justicia para los campesinos de su región no olvidando tampoco los intereses de los labradores que con toda competencia y amor dirigen por sí mismos la explotación de la tierra y son uno de los sostenes fundamentales de la riqueza nacional.

Se da cuenta perfecta de la responsabilidad que lógicamente representa para él su nombramiento para dicha comisión y declara que como siempre pondrá en su la-

bor toda la tenacidad que acostumbra en su vida pública.

Agregó que no podrá olvidar en ninguna de sus actividades su condición de maestro porque de la manera que se realice la enseñanza depende el desarrollo del plan que interesa a su provincia.

Este plan consiste: primero, en mantener el orden público y desarrollar una labor municipal que proporcione a los obreros el trabajo necesario; segundo, en la obtención de créditos necesarios para obras públicas a fin de cubrir los meses de verano para lo que ya se ha concedido un anticipo de diez millones y del que ahora se ha aprobado el plan completo de obras públicas.

Por último se entra en la tercera etapa que comprende la reforma agraria en la cual se desarrollará una fructífera labor en la provincia de Córdoba y en toda España.

Espera que en las circunstancias difíciles porque atraviesa España se vaya allanando el camino del progreso y que la justicia, el orden y el trabajo sean las normas para conseguir su prosperidad y engrandecimiento.

OPORTUNIDAD: Se liquidan todos los reales de toda clase de telas, en el piso número 1 de la Central de EL METRO, a precios de ganga.

En Portugal estalló ayer un movimiento revolucionario

Madrid, 27 (1,30 m.).—Esta tarde las agencias extranjeras intentaron comunicar con Lisboa encontrándose sorprendidas con no poderlo hacer por estar cortadas las comunicaciones.

Como ya había anunciado de que se preparaba un movimiento revolucionario en Portugal esta incomunicación se interpretó de manera alarmante, sospechándose que ocurriría algo anormal en la nación vecina.

En los pasillos del Congreso empezaron a circular rumores de haber estallado un movimiento revolucionario y hasta se decía que había sido asesinado el general Carmona.

Los periodistas interrogaron al embajador portugués pero éste se limitó a manifestar que desconocía tales noticias si bien no las desmentía.

Por noticias particulares retransmitidas de Londres se supo a última hora de la tarde que efectivamente había estallado un movimiento revolucionario.

Se añadía que la sedición se dirigía contra el Gobierno del general Carmona y que éste inmediatamente se había incautado de las comunicaciones.

Se asegura que el movimiento ha sido análogo al que estalló en España el 15 de diciembre iniciándolo los aviadores del aeródromo de Alberca.

Sobre Lisboa volaron varios aeroplanos desde los cuales se arrojaban abundantes proclamas dando cuenta de haber triunfado la revolución contra la Dictadura.

El Gobierno ha adoptado rigurosas medidas y merced a las cuales se ha sofocado el movimiento.

Algunos de los aviadores han huido en los aparatos creyéndose que lograron pasar la frontera.

Hasta ahora ha sido imposible comunicar con Lisboa.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON EDUARDO NÚÑEZ RABOSO

Ha fallecido el día 19 de agosto de 1931 a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Concepción Román; hijos doña Josefa, don José, Juan de Dios y Conchita; padres políticos; hijo político don Antonio Luis Manzano; nieto; hermana doña Asunción; hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia, suplican a sus amistades asistan a las misas que se celebrarán el día 28 a las ocho y media de la mañana en el Convento de Santa Ana de esta capital, por lo que les quedarán agradecidos.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

Se destituye al secretario de una Legación

Madrid, 27 (2,15 m.).—Por telegrama ha sido destituido el secretario de la delegación de España en Copenhague don César Aragón.

La determinación del Gobierno se fundamenta en que al llegar el ex rey a dicha población el señor Aragón le presentó sus respetos a bordo del buque y haciéndole constar que para él siempre era el rey.

Bosteiro reúne a los representantes de las minorías

Madrid, 27 (21,15 m.).—A las once de la mañana y en el despacho del señor Bosteiro se reunieron los representantes de minorías y los señores Jiménez Asúa y Araquistáin.

La reunión duró dos horas y al terminar el señor Bosteiro manifestó que la reunión tenía por objeto ponerse de acuerdo sobre el debate del proyecto de constitución.

Se acordó que para la totalidad haya tres turnos en pro y tres en contra.

Los diputados que no estén adscritos a grupo alguno se considerarán que lo forman por sí solos al objeto de que puedan participar en el debate algunas personalidades de relieve ya que se acordó que no tomen parte más que los representantes de minorías.

En cuanto al señor Castrillo se le ha autorizado para defender su proyecto sin que ello signifique apoyo al voto particular.

La discusión comenzará con un discurso del señor Jiménez Asúa y seguidamente se abrirán los turnos en pro y en contra.

En contra hablarán los señores Basilio Paraíso, don Ramón Molina, y Buylla.

También intervendrán los señores Sáinz Rodríguez, García Gallego, Marraco, Luis Zuheta y Gabriel Falco.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ.

Los radicales mantendrán un criterio gubernamental

Madrid, 27 (2,15 m.).—La minoría radical se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este pronunció un discurso fijando la actuación de la minoría excitándola a mantener una rígida disciplina.

Dijo que el deber de los radicales es apoyar a todos los Gobiernos que se constituyan, incluso si se forma uno socialista.

Fueron designados para representar a la minoría en la Comisión dictaminadora de la reforma Agraria los señores Vaquero, Hidalgo, Calot y Alvarez Mendizábal.

La reunión del Consejo del Banco de España

Madrid, 27 (2,15 m.).—El señor Carabias ha desmentido que hubiera sido movida la reunión del Consejo del Banco de España, cuando por el contrario hubo absoluta cordialidad.

Dijo que después una comisión de consejeros visitó al ministro de Hacienda para darle cuenta de las deliberaciones.

LA SESIÓN DE CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 27 (1,30 m.).—Continuación de la sesión.

ANTONIO DE LA VILLA interviene para alusiones.

Se muestra satisfecho por haber dado la voz de alarma sobre la conspiración que se tramaba en el país vasco.

Afirma que habiendo sido periodista toda su vida no se ha formulado contra él nunca ninguna querrela.

Habla de su viaje a Portugal donde presenció los sucesos que precedieron al advenimiento de la República.

Dice que en aquella ocasión le acompañaban dos ilustres periodistas, uno don Rodrigo Soriano y otro que no recuerda.

SORIANO: Yo no soy ilustre.

ANTONIO DE LA VILLA: Su señoría sí.

SORIANO: No niego que yo estuviera pero sí que sea ilustre.

ANTONIO DE LA VILLA recuerda que en su entrevista con el poeta Guerra Junqueiro éste le dijo que España no sería grande hasta que no se librara de los jesuitas.

Agrega que en Portugal de 272 jesuitas que fueron detenidos 62 eran españoles.

Se ocupa del problema de los periódicos y declara que hoy no hay periódicos de partido, sino de Empresas y que lo que se quiere es involucrar la cuestión haciendo venir a Madrid a comisiones de periodistas y tipógrafos de los que está seguro que no se morirán de hambre.

Opina que hay que vigilar los conventos de jesuitas, pues en Portugal se encontraron en ellos bombas en las conspiraciones contra la República.

Se entra en el orden día. Se aprueba definitivamente el proyecto de la Comisión de Responsabilidades.

Se elige la Comisión dictaminadora de la reforma agraria y como ésta ha sido designada por acuerdo de todas las minorías no se procede a votación.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Fomento sobre el plan de obras públicas que es aprobado después de breves intervenciones de los señores Guerra del Río, Barnés y Ballester.

MARTINEZ MOYA retira una enmienda presentada a este proyecto.

EL MINISTRO DE MARINA lee varios decretos para convertirlos en leyes.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Sevilla.

GONZALEZ REY (de la comisión), definiendo un voto particular.

Describe la conducción de los detenidos

que se hizo a hora tan intempestiva como las cuatro de la madrugada.

Estima sospechoso que precisamente en el lugar más peligroso surgiera la novelesca agresión y cuando la guardia civil y la de Seguridad se habían quedado rezagados, siendo lo lógico que acompañaran a la expedición por el Parque de María Luisa.

Dice que de las declaraciones del cabo de la Guardia civil que mandaba la expedición no se puede sacar nada en claro sobre quién ordenó la conducción de los detenidos.

Sólo se sabe de un individuo que se ignora si era autoridad y al que se vio tomar declaraciones en el Gobierno civil.

Está fuera de dudas que la expedición era ilegal.

También se muestra extrañado de que a los heridos no se les condujera al centro benéfico más cercano y que se atravesara media Sevilla para trasladarlos al Hospital.

VARGAS encuentra raro la coincidencia de la conducción de detenidos a altas horas de la madrugada cuando se encontraban en el Gobierno civil desde por la mañana.

Habla de la guardia cívica formada con elementos monárquicos interesados en perturbar el orden y añade que el jefe de las fuerzas era el capitán Criado que a consecuencia de un balazo en el cráneo tiene perturbadas sus facultades mentales.

BESTEIRO estima conveniente que se abrevie la discusión para que mañana comience el debate sobre el proyecto constitucional.

VARGAS dedica elogios al comandante Olaguer que conspiró a favor de la República.

Dice que la noche de los sucesos la pasó el Gobernador civil en su despacho en donde permaneció hasta las ocho de la mañana.

Al regresar el sargento que mandaba las fuerzas comunicó que no había novedad pues únicamente había intentado escaparse un detenido.

Al inquirir más detalles el interpelado manifestó que no recordaba más de lo sucedido.

Afirma que una de las víctimas apellidado Parra presentaba herida que indudablemente se las produjeron ya en el suelo.

Agrega que en el lugar de los sucesos se encontraron casquillos de balas de mauser.

MADRIGAL: ¡Canallas!

VARGAS dice que a su entender se aplicó la ley de fugas pero que la Comisión no pudo comprobarlo por falta de atribuciones.

Opina que si en los primeros momentos se

CALETA PALACE HOTEL

* — * * — * MALAGA * — * * — *

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

hubiera detenido e incomunicado a cuantos intervinieron estaría aclarado todo.

No quiere decir que la guardia civil pretendiera deshonorar la República pero hay que hacer constar que en España se ha venido aplicando con frecuencia la ley de fugas sin ninguna responsabilidad.

Hay que dar la sensación de que se hace justicia por igual a todos los ciudadanos.

FERNANDEZ CLERIGO rechaza que se le califique de impunita por defender el derecho procesal.

Termina diciendo que debe intervenir el fiscal de la República en este asunto y aboga por la creación de tribunales especiales.

REDONDO recuerda que al llegar a Sevilla con la Comisión y saberse que representaba al grupo socialista se le recibió por los elementos trabajadores con hostilidad y con recelo injustificado por los capitalistas.

No cree que se haya aplicado la ley de fugas.

Afirma que el camión aunque no hubiera sufrido pinchazo alguno se hubiera tenido que detener, pues se ha comprobado que tenía agotada la gasolina.

Acusa al señor Montaner de haber imputado a los obreros a inscribirse en el Sindicato Unico.

Agrega que en Sevilla se vieron elementos extraños que tomaron parte en los sucesos.

SORIANO insiste en que se ha aplicado la ley de fugas y que es necesario exigir responsabilidades.

JAEN MORENTE mantiene el dictamen con las modificaciones que se hicieron en él.

BAEZA MEDINA pide que se detenga a cuantos hicieron la conducción para averiguar a los verdaderos culpables.

Ceupa la presidencia de la Cámara el señor Barnés.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que las detenciones son competencia del Fiscal de la República.

FRANCO rechaza las imputaciones que se le han hecho con motivo de la propaganda en Sevilla.

Desmiente que Rada ni él hablan del reparto de mujeres.

Señalándose a la pierna que tiene fracturada dice que con él también se intentó aplicar la ley de fugas.

GUERRA DEL RIO pide que no vuelva el Gobernador Bastos a Sevilla.

A las diez y cuarenta y cinco termina la sesión.

Los periódicos del Norte volverán a publicarse

Madrid, 27 (2,30 m.).—El ministro de la Gobernación ha anunciado que va a autorizar la publicación de los periódicos suspendidos en el norte para evitar perjuicios a las familias de los obreros.

SEGUROS

IMPORTANTE COMPANIA DE SEGUROS DE TODOS RAMOS

Desea persona seria y formal para Inspector productor en esta provincia, solicitar únicamente por escrito indicando referencias y pretensiones a don Angel López Prat. Rey Heredia, 8. Inútil solicitar personalmente.

En Lisboa se están librando sangrientos combates

Sevilla, 27 (3,30 m.).—A las cinco de la tarde en el pueblo de Saltera aterrizó un avión de bombardeo portugués tripulado por el teniente Vázquez y el mecánico Carbolo.

Ambos aviadores se trasladaron a Tablada donde dijeron a los periodistas que esta mañana se sublevó la guarnición del aeródromo de Alberca.

También dijeron que habían bombardeado el palacio de Belén, residencia del presidente de la República.

×

Londres, 27 (3,30 m.).—Se sabe que a consecuencia del movimiento revolucionario estallado en Portugal hay hasta ahora 40 muertos y más de doscientos heridos.

El Gobierno ha prohibido la circulación por las calles después de las ocho de la noche bajo la amenaza de fusilamiento inmediato.

Se sabe que el movimiento no ha sido dominado.

×

Lisboa, 27 (3,30 m.).—Hasta las once de

la noche el número de muertos asciende a cuarenta; a doscientos el de los heridos y 250 los prisioneros.

Entre éstos se encuentran el coronel Utra Machado y el que fué ministro de la Guerra hasta hace ocho días Acebedo.

El Gobierno ha publicado una nota diciendo que a las ocho de la mañana grupos de militares y paisanos asaltaron el cuartel de Artillería número 5 y el de Ametralladoras número 2 haciendo prisioneros a los oficiales.

Inmediatamente salieron fuerzas para el aeródromo de Alberca cuya guarnición se había sublevado procediendo a bombardearlos.

Otras noticias confirman que se ha prohibido circular por las calles después de las ocho de la noche bajo la pena de ser fusilado inmediatamente.

En las calles se están librando sangrientos combates y se sabe que Lisboa está incomunicada con el resto del país.

Se afirma que el movimiento revolucionario ha triunfado en el norte.

Triple alumbramiento

Esta madrugada a la una, dió a luz en la calle Cárcamo número 7, tres niños, dos hembras y un varón, doña Esperanza García Pedroza, esposa del modesto ferroviario Pedro Pavón Nadas.

La parturienta tuvo que ser asistida por el doctor don Diego Canalls y auxiliado por la matrona doña Francisca de Gutiérrez Taucour.

Los recién nacidos que pesan dos kilos cada uno, viven y están bien. El estado de la parturienta es satisfactorio.

El matrimonio tenía ya cinco hijos.

Esperamos que las autoridades locales acudan en ayuda de este matrimonio que tan repentinamente ve aumentada su familia.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El sábado día 29 de Agosto de 1931

A las once de la noche

Asombroso Acontecimiento Taurino

Debut grandioso de la última revelación taurina. ¡El éxito mayor del año! Debut sensacional. Debut pedido por los cordobeses. La incomparable banda cómica-lírica-taurina, compuesta por 25 eminentes profesores. Dirigida por el chispeante artista.

REGADERA

El acaparador de la gracia en su nuevo aspecto cómico-taurino-musical.

Habrán grandes regalos al público. Precios populares.

OCASION: Retales de géneros traje de caballero, propósito para pantalones, americanas o trajes de niño en EL METRO a precios de liquidación.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Caída casual

En la calle Teniente de Albornoz dió una caída casual, la niña de cuatro años Purificación Castillo Molleja, causándose lesiones.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde fué curada de una herida contusa en la región frontal.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Maltratada por su padre

Ingresó anoche en la casa de socorro Rafaela Cañero Blancas, de 22 años y habitante en la calle Dormitorio.

Fuó asistida de una contusión en la cadera izquierda.

Manifestó ante el personal del referido centro benéfico, que la lesión que padecía le fué causada por su padre, que la maltrató.

El juzgado entiende en el asunto.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

LAS MEJORES
STILOGRAFICAS
LIBRERÍA LUQUE :: CÓRDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 670 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

Mariano Peñuela Guerra

Confeción de Calzados a la medida

TALLERES Y DESPACHO:

CALLE SEVILLA, 8

Casa recomendada por sus trabajos

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica.

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

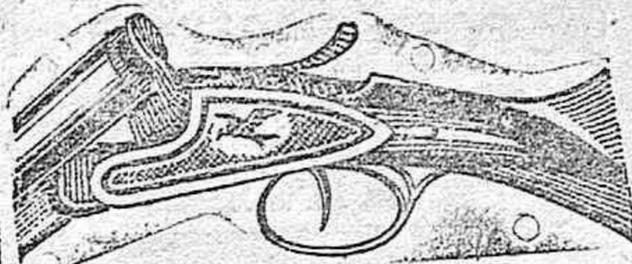
Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número CORDOBA

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante.

Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas

Descuentos especiales a los intermediarios

José Cruz Múgica, Eibar

800

600

500

400

300

250

150

Telegramas a Provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en Plaza Tendillas (hoy República), Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo. Buenas marcas. Gorras Sirep. Arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie, recomiende amigos

Padilla

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

534

ORTEGA Y FRIAS

—Si llega a saber que me encuentro en Madrid, que tengo una hija y que vos la amais...

—Es preciso evitar que eso suceda.

—¡Pobre hija mía!

—Por ella estoy dispuesto a sacrificarlo todo, hasta la vida.

—Ya lo sé.

—Esperemos con cuanta calma nos sea posible.

—Y entretanto disimulemos.

A hora bastante avanzada volvió Alberto a su vivienda.

Don Juan dormía profundamente.

El mancebo habló con Andrés y se entregó al reposo.

Al día siguiente volvió a ver a Salvatierra y a María, y al otro hizo lo mismo, es decir, que hubo dos días de calma completa.

Nadie hubiera creído que aquella tranquilidad era encubierta de una gran borrasca.

Alberto había cavilado sin cesar.

Lo mismo había hecho Andrés; pero ni el uno ni el otro encontraban el medio de salir del apuro en que los ponía la determinación de don Juan.

El plazo había terminado, y era preciso dar una contestación terminante.

El señor de Montalvo salió después de almorzar.

Volvió antes del medio día.

Llamó al mancebo y le dijo gravemente:

—Os escucho.

—¿Que me escuchais sin haberme preguntado!...

—Sí, puesto que me prometisteis darme hoy una contestación y me parece inútil repetir lo que ya os dije con tanta claridad; sin embargo, si deseais que otra vez dé explicaciones sobre el mismo asunto...

—No es menester.

CAPITULO VIII

Cómo salió Alberto del apuro

La revelación de los secretos que tan cuidadosamente había guardado el ex capitán, no sirvió por de pronto más que para llenar de amargura el alma del infeliz mancebo.

Sufrió como había sufrido su madre.

Su conciencia le prohibía odiar al que había mandado quitar la vida a su padre y había sido causa de la muerte de su desgraciada madre.

Aquellos secretos hubieran bastado para que Alberto se negase a servir a Felipe II, que era la causa de todas sus desdichas.

Entregóse a los transportes de la ira; pero cuando consiguió dominarse, reflexionó muy detenidamente sobre su situación crítica.

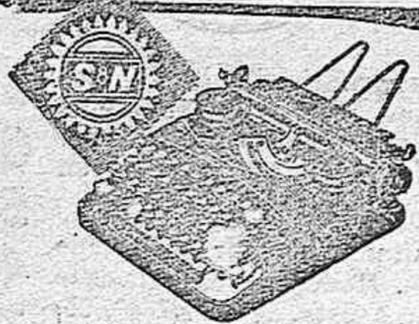
¿Que le era posible hacer?

Su tutor tenía un derecho incontestable a sacarlo de Madrid y no había resistencia posible.

Ante todo debía ocultar el joven su amor, pues si fuese conocido adoptaría prontas y enérgicas resoluciones para separarlo de la mujer amada.

!!Cronómetros Mecanográficos!!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

-: Se solicitan agentes :-

BODEGAS MANZANARA MUEBLES

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

No comprar sin consultar los precios de la CASA DUARTE. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

“COVADONGA”

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

FOLLETIN DE “LA VOZ”

Además había el peligro de lo que pudiera sufrir Daniel, pues no era posible que el rey lo hubiese perdonado, y volvería a perseguirlo con más encarnizamiento que nunca.

No tuvo Alberto paciencia para aguardar al otro día, y a pesar de todos los peligros, fué aquella noche a la casita del arrabal, satisfaciendo así los deseos de su corazón y conferenciando larga y detenidamente con Salvatierra.

También fué preciso que María conociese la situación para evitar que con la mejor buena fe cometiera una torpeza.

Daniel habló mucho aquella noche, pero en realidad no dijo nada de provecho.

El hijo de doña Mencía probó que tenía una inteligencia muy clara y que valía mucho en todos sentidos, pues se mostró más juicioso de lo que debía esperarse de sus pocos años.

A pesar de todo esto, la situación era siempre la misma, igualmente difícil, igualmente peligrosa y tal vez más crítica, desde que pudo apreciarla con toda exactitud el mancebo.

—Contad conmigo—le decía Daniel—, y cuando lleguen los momentos críticos vereis cómo sé cumplir mis deberes. ¡Tripas de Lucifer!... Aún me sobran fuerzas, y como tengo la conciencia tranquila, no hay nada que me espante. Me falta entendimiento, pero a vos os sobra, y Andrés tiene tanto y es tan ingenioso y travieso, que ha de dar mucho que hacer a nuestros enemigos. Trazad el plan que os parezca más conveniente.

—No es posible trazar ninguno.

—Pues algo hemos de hacer.

—Lo que os permitan las circunstancias.

—Esa es mi opinión.

—Pues entonces...

—Convendría que estuviésemos prevenidos.

—¿Y cómo?

—No lo sé.

—Yo tampoco.

—¡Fuego de Dios!...

—Vuestro mayor enemigo es precisamente...

—Vuestro abuelo.

—Dios me manda respetarlo.

—Pero si a vuestro padre quitó la vida...

—¡Oh!...

—Si fué causa de la muerte de vuestra madre...

—¡Madre mía!...

—Y si ahora se empeña en sacrificaros y destrozarnos vuestro corazón...

—Me defenderé; pero no me está permitido hacer más.

—Eso decía yo cuando entablé la lucha después de morir vuestro noble padre; pero la experiencia me ha convencido de que no es posible defenderse sin herir, porque si a vuestro adversario no inutilizáis, siempre os amenazará el mismo peligro, nunca terminará la lucha.

—¿He de matar al rey?

—No.

—Pues mientras viva...

—Es verdad.

—Si su conciencia despertase, si llegase a comprender que ha sido causa de males inmensos...

—No esperéis que tal cosa suceda.

—Tal vez arrepentido...

—Ya es viejo; pero no se arrepiente, y la prueba la teneis en la tenacidad y en la saña con que persigue a los rebeldes flamencos.

—Su posición no le permite hacer otra cosa: es el rey.